



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004600-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a actuaciones de la Junta para la protección de los grabados rupestres del cerro de San Isidro en Domingo García (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 225, de 1 de febrero de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004496, PE/004506, PE/004537, PE/004568, PE/004571, PE/004573 a PE/004578, PE/004583 a PE/004585, PE/004587, PE/004588, PE/004590, PE/004595, PE/004599, PE/004600 a PE/004602, PE/004606, PE/004607, PE/004628 a PE/004631, PE/004673, PE/004675 a PE/004677, PE/004680 a PE/004682, PE/004684, PE/004685, PE/004687, PE/004688, PE/004690, PE/004719, PE/004720, PE/004723, PE/004725, PE/004733 a PE/004738, PE/004740, PE/004743, PE/004744, PE/004748, PE/004781 a PE/004789, PE/004795, PE/004799, PE/004800, PE/004814 a PE/004817, PE/004824, PE/004826, PE/004837, PE/004847, PE/004849, PE/004850, PE/004852, PE/004859, PE/004860, PE/004862 a PE/004865, PE/004870, PE/004874, PE/004875, PE/004883, PE/004884, PE/004895, PE/004939, PE/004955, PE/004965, PE/005023, PE/005037, PE/005038, PE/005060 y PE/005163, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0904600, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León para la protección de los grabados rupestres del cerro de San Isidro en Domingo García (Segovia).

Con el fin de proteger los grabados rupestres del Cerro de San Isidro, la Junta de Castilla y León ha llevado a cabo siguientes actuaciones, por importe de 50.076,84 €:

- En el año 2013:
  - instalación de señalización didáctica del conjunto de arte rupestre
  - obras de adecuación de la caseta del vigilante del yacimiento.



- En el año 2014: documentación fotográfica y escáner láser tridimensional de varios paneles con grabados rupestres dentro del proyecto SIGAREP del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- En el periodo 2015-2016:
  - trabajos de diagnóstico de patologías en los soportes rocosos con grabados rupestres.
  - trabajos de micro fotogrametría para control de la evolución de alteraciones de los grabados.

Las agresiones registradas, todas ellas denunciadas ante la Guardia Civil, han sido:

- 09.03.2013: excavación ilegal de una sepultura junto a la ermita.
- 18.08.2015: *grafitti* y remociones en la zona de la ermita.
- 22.09.2015: rayado intencionado del gran caballo paleolítico de la roca 12.
- 24.09.2015: *grafitti* que afectan a uno de los caballos paleolíticos de la roca 12.
- 03.02.2016: rayado intencionado en la roca 12 y piqueteado del propio soporte.

Desde que se tuvo conocimiento de las agresiones, la Junta de Castilla y León adoptó medidas de cara a la protección de los grabados. Así, se abrieron diligencias previas para determinar la autoría, se reunió el Comité de Seguridad del Patrimonio para estudiar las medidas adoptadas, y se ha realizado un estudio completo del bien que incluye el análisis tridimensional de las pinturas y propone otras medidas de seguridad que podrían incorporarse a las ya existentes de señalización y vigilancia del yacimiento, que cuenta con un vigilante específico que mantiene una comunicación constante con la Guardia Civil.

En todo caso las posibles medidas que se adopten deben compatibilizar la necesaria seguridad del bien con su imprescindible socialización y accesibilidad al mismo.

Valladolid, 21 de febrero de 2017.

Fdo.: María Josefa García Cirac.  
Consejera.